

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 556 799**

51 Int. Cl.:

B65D 25/54 (2006.01)

B65D 5/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.05.2009 E 09746961 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.12.2015 EP 2279131**

54 Título: **Envases para el almacenamiento de productos**

30 Prioridad:

13.05.2008 US 127433 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

20.01.2016

73 Titular/es:

**NESTEC S.A. (100.0%)
Avenue Nestlé 55
1800 Vevey, CH**

72 Inventor/es:

**WURTH, STEPHEN A.;
URUSHIDANI, YUKIHIRO;
SKINNER, BETHANIE y
KUMKE, WILLIAM**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 556 799 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envases para el almacenamiento de productos

5 Referencia cruzada a solicitudes relacionadas

Esta solicitud reivindica prioridad de la solicitud provisional US nº de serie 61 / 127.433 presentada el 13 de mayo de 2008.

10 Antecedentes de la invención

Campo de la invención

15 La presente invención se refiere en general a envases y embalajes y en particular a envases y embalajes útiles para la visualización y el almacenamiento de productos de consumo.

Descripción de la técnica relacionada

20 El embalaje para productos de consumo es importante tanto con respecto a la comercialización como al almacenamiento de los productos contenidos en el mismo. Como tales, los envases para productos de consumo vienen en una variedad de tamaños, formas y diseños. En lo que respecta a la comercialización, la variación de estas características puede transmitir información importante para el consumidor incluyendo la marca del producto, sabor, o el tipo de producto contenido dentro del envase. Del mismo modo, variando los tamaños, formas y diseños de los embalajes también se puede proporcionar ventajas con respecto al almacenamiento del producto. Por
25 ejemplo, el embalaje puede ser a menudo voluminoso y requerir grandes cantidades de espacio en las estanterías para ser almacenados por el consumidor. Dado que muchos envases no cumplen con estos requisitos, hay, por tanto, una necesidad de un embalaje nuevo e innovador que permita al consumidor ver el producto desde diferentes perspectivas y que pueda ser manipulado para conservar espacio en las estanterías.

30 Resumen de la invención

La presente invención proporciona un envase de acuerdo con la reivindicación 1. Las realizaciones ventajosas se proporcionan en las reivindicaciones dependientes.

35 El documento GB 2 439 066 A divulga un envase para visualización y almacenamiento de productos de consumo que comprenden unos primer y segundo recipientes que tienen una pared frontal y una pared posterior, los primer y segundo recipientes están conectados de manera articulada entre sí entre una primera posición, en la que los primer y segundo recipientes están posicionados en una disposición lado a lado, y una segunda posición en la que los primer y segundo recipientes están posicionados en una disposición frente a frente, en el que cada uno de los primer
40 y segundo recipientes comprenden dos paredes laterales, una pared posterior y una pared frontal, en el que cada una de las paredes laterales comprenden una porción que se extiende hacia abajo desde la pared posterior a la pared frontal.

45 Se expondrán a continuación las ventajas de las realizaciones de la presente invención. Cabe señalar que no todas estas ventajas pueden ser atendidas mediante cualquier realización específica de la presente invención. Una ventaja de la presente invención es proporcionar un envase mejorado. También es una ventaja de la presente invención proporcionar un envase mejorado para almacenar un producto. Otra ventaja de la presente invención es proporcionar un envase mejorado para reducir el espacio de almacenamiento requerido del envase. Aún otra ventaja más de la presente invención es proporcionar un envase capaz de ser almacenado en diferentes configuraciones.
50 También es una ventaja de la presente invención proporcionar un envase mejorado para la comercialización de un producto.

Breve descripción de las figuras

55 La figura 1 ilustra un envase de acuerdo con una realización de la presente invención.

La figura 2 ilustra dos recipientes posicionados en una disposición lado a lado, de acuerdo con una realización de la presente invención.

60 La figura 3 ilustra dos recipientes posicionados en una disposición de delante a atrás de acuerdo con una realización de la presente invención.

La figura 4 ilustra dos recipientes conectados de acuerdo con una realización de la presente invención.

65 Descripción detallada de la invención

La presente invención proporciona envases para contener productos de consumo que mejoran la comerciabilidad de los productos y reducen la cantidad de espacio requerido para almacenar los productos. Por ejemplo, los envases están diseñados para proporcionar un área visible única, o combinaciones de áreas visibles, que permiten al consumidor identificar visualmente una propiedad o característica asociada con el producto mirando a través del área visible del envase. Por otra parte, los envases también se pueden disponer de tal manera que se reduzca la cantidad de espacio de almacenamiento requerido para almacenar el producto en, por ejemplo, un estante de la despensa después de que un consumidor compre el producto. Específicamente, los envases pueden estar conectados de manera articulada entre una primera posición, tras ser retirados de una carcasa, y una segunda posición para ser almacenados por el consumidor.

Tal como se muestra en la figura 1, una realización de un envase de la presente invención se designa generalmente por el número 10. El envase 10 incluye una carcasa 12 que alberga por lo menos un recipiente 14 e incluye por lo menos un área visible 16. Del mismo modo, el recipiente 14 también incluye por lo menos un área visible, tal como se describirá más adelante. Tal como se muestra en la figura 1, el recipiente 14 puede albergar uno o más envases 18, que pueden servir como envases individuales de almacenamiento para el producto que está destinado a ser almacenado mediante el envase 10.

La carcasa 12 puede fabricarse a partir de cualquier material conocido en la técnica y que se utilice para fabricar envases. Por ejemplo, la carcasa 12 puede estar formada de cualquier material adecuado incluyendo, pero no limitado a, plástico, papel de aluminio, materiales compuestos, papel, cartulina, cartón, y similares, y combinaciones de los mismos. En una realización, la carcasa 12 está formada a partir de un material de cartón. Del mismo modo, la carcasa 12 puede adoptar cualquier forma o tamaño y no debe limitarse a cualquier tamaño o forma particular, siempre y cuando el (los) recipiente (s) 14 sean capaces de ser alojado en su interior.

Tal como se muestra en la figura 1, en una realización, la carcasa 12 tiene la forma general como un manguito rectangular. Sin embargo, la carcasa 12 puede ser de cualquier tamaño y forma adecuados, incluyendo, pero no limitada a, cúbica, rectangular, piramidal, cilíndrica, cónica, formas esféricas, y combinaciones de las mismas. Del mismo modo, la carcasa 12 no necesita ser necesariamente un manguito que tiene dos extremos abiertos. En su lugar, la carcasa 12 puede adoptar cualquier forma, incluyendo, pero no limitada a, una caja que encierra completamente el (los) recipiente (s) 14, un manguito que tiene dos extremos abiertos, un compartimento que tiene un lado o extremo abierto, o similares, y combinaciones de los mismos. Como tal, el experto en la técnica apreciará que las dimensiones y forma de la carcasa 12 pueden variar según se desee.

La carcasa 12 de la presente invención también puede tener cualquier número de áreas visibles 16. El proporcionar las áreas visibles 16 en el envase 10 permite a un usuario ver una indicación 30 a través de una porción del envase 10 e identificar rápidamente una propiedad o característica que está asociada con el producto. Como tal, la indicación 30 puede ser indicativa de una propiedad o característica del producto contenido dentro del envase 10. Por otra parte, la capacidad de un fabricante para variar las características de la indicación 30 puede ayudar a llamar la atención del consumidor al producto, aumentando de este modo el atractivo para el consumidor por el producto.

Tal como se usa en este documento, un área visible 16 es un área del embalaje que permite a un consumidor ver a través de por lo menos una porción del embalaje. Por ejemplo, un área visible 16 puede incluir, pero no se limita a, un orificio, un recorte, una ventana que tiene un material transparente, y similares, y combinaciones de los mismos. El área visible 16 también puede incluir, por ejemplo, cualquier número de orificios, recortes o ventanas que tienen materiales transparentes, siempre y cuando un consumidor sea capaz de ver a través de por lo menos la porción del embalaje que corresponde a la ubicación del área visible 16. En una realización, la carcasa 12 incluye un área visible 16 que es un orificio definido por la carcasa 12. En otra realización, la carcasa 12 incluye un área visible 16 que es una ventana que tiene un material transparente. El material transparente puede ser cualquier material transparente que permitirá que un consumidor vea a través de una porción del envase. Por ejemplo, el material transparente puede ser cualquier plástico, vidrio, material compuesto, y similares, y combinaciones de los mismos. Además, el material transparente también puede ser teñido con un color.

A pesar de que las áreas visibles 16 mostradas en las figuras 1-2 y 4 se muestran como ventanas que tienen materiales transparentes, el experto en la técnica apreciará que la forma y dimensiones de las áreas visibles 16 pueden variar según se desee. En consecuencia, las áreas visibles 16 no se limitan a cualquier tamaño o forma particular siempre y cuando las áreas visibles 16 permitan a un consumidor ver a través de una porción del envase. Por ejemplo, las áreas visibles 16 pueden tener cualquier forma incluyendo, pero no limitada a, cilíndrica, cónica, circular, semicircular, elíptica, semi-elíptica, una lente biconvexa o forma de balón de fútbol americano, una media luna, o cualquier polígono tal como, por ejemplo, un cuadrado, rectángulo, triángulo, etc., y combinaciones de los mismos. Del mismo modo, las áreas visibles 16 pueden adoptar cualquier forma, incluyendo, pero no limitado a, orificios, recortes, ventanas o similares, tal como se describe anteriormente.

Dado que las áreas visibles 16 están diseñadas para permitir a un consumidor ver a través de una porción del envase 10, en una realización, las áreas visibles 16 de la carcasa 12 pueden estar diseñadas para permitir a un consumidor ver a través de la carcasa 12. Por ejemplo, la figura 1 ilustra un área visible 16 en la carcasa 12 que es una ventana que tiene un material transparente que permite a un consumidor ver a través de la carcasa 12 para ver

la indicación 30. La indicación 30 puede estar situada en una pared de los recipientes 14 de tal manera que la indicación 30 pueda ser visible a través del área visible 16 de la carcasa 12 cuando los recipientes 14 se encuentran dentro de la carcasa 12. Sin embargo, la ubicación de la indicación 30 en la pared del recipiente 14 debe corresponder a una ubicación del área visible 16 en la carcasa 12, con el fin de que la indicación 30 sea visible a través del área visible 16.

Alternativamente, la indicación 30 puede estar situada en uno o más envases 18 que se encuentran dentro del recipiente 14. Los envases 18 pueden ser cualesquiera envases conocidos en la técnica para envases envueltos individualmente y / o sellados que se utilizan para almacenar los productos. Por ejemplo, los envases 18 pueden ser envases sellados individualmente que contienen productos de consumo, incluyendo pero no limitado, a los alimentos para mascotas. El experto en la técnica apreciará, sin embargo, que los envases 18 se pueden utilizar para envasar o almacenar cualquier tipo de producto alimenticio de consumo.

En una realización en la que la indicación 30 se encuentra en uno o más envases de 18, tanto la carcasa 12 como los recipientes 14 pueden tener áreas visibles 16, 28. Además, en una realización en la que la indicación 30 se encuentran en uno o más envases 18, la ubicación de la indicación 30 en los envases 18, la ubicación de un área visible 28 del recipiente 14, y la ubicación de un área visible 16 de la carcasa 12, deben corresponder todas entre sí. Por ejemplo, en una realización en la que la indicación 30 se encuentra en los envases 18, la figura 1 ilustra cómo el área visible 16 de la carcasa 12, un área visible 28 (no mostrada en la figura 1) del recipiente 14, y la indicación 30 se alinean todas de tal manera que la indicación 30 sea visible a través del área visible 28 del recipiente 14 y el área visible 16 de la carcasa 12.

La indicación 30 puede representar cualquier símbolo, objeto, representación alfanumérica, letra, palabra, texto, forma, forma fantasmiosa, imagen, gráfico, color, indicación de publicidad, información nutricional, información de ingredientes, información del fabricante, códigos de barras o identificadores de productos o combinaciones de los mismos si se desea. Como tal, la indicación 30 puede ser indicativa de una propiedad, característica, aspecto, atributo, componente, elemento, calidad, etc., que está asociado con el producto contenido en el envase 18. Por ejemplo, la figura 1 ilustra una indicación 30 que es indicativa del tipo de producto contenido en la pluralidad de envases 18 en los recipientes 14. En concreto, la indicación 30 de la figura 1 puede representar que el producto contenido dentro de los envases 18 es un producto alimenticio para mascotas que tiene, por ejemplo, sabor de pescado.

Sin embargo, la indicación 30 de la figura 1 puede ser cualquier indicación 30 en relación con el producto contenido en los envases 18. Por ejemplo, la indicación 30 puede ser un pollo para indicar que el producto contenido en los envases 18 es de sabor a pollo. Del mismo modo, la indicación 30 también puede ser un perro para indicar que el producto es un alimento de animal doméstico destinado a perros. Además, la indicación 30 también puede ser una marca que está asociada con una empresa que fabrica, por ejemplo, un alimento para mascotas.

El (los) recipiente (s) 14 de la figura 1 puede retirarse de la carcasa 12 mediante o bien agarrando los recipientes 14 y tirando de los recipientes 14 fuera de la carcasa 12, o bien empujando los recipientes 14 fuera de la carcasa 12. En una realización, la carcasa 12 de la presente invención está diseñada para alojar por lo menos dos recipientes 14. Sin embargo, el experto en la técnica apreciará que la carcasa 12 puede alojar cualquier número de recipientes 14, que incluye, por ejemplo, más de dos recipientes 14.

Los recipientes 14 se pueden fabricar a partir de cualquier material conocido en la técnica y utilizado para fabricar envases, tal como se describió anteriormente. Por ejemplo, los recipientes 14 se pueden formar a partir de cualquier material adecuado incluyendo, pero no limitado a, plástico, papel de aluminio, materiales compuestos, papel, cartulina, cartón, y similares. En una realización, los recipientes 14 se forman a partir de un material de cartón.

Los recipientes 14 no se limitan a cualquier tamaño o forma particular siempre y cuando los recipientes 14 sean capaces de ser alojados dentro de la carcasa 12. Tal como se muestra en la figura 1, la carcasa 12 puede tener una forma generalmente como un manguito rectangular. Como tal, los recipientes 14 pueden tener también formas generalmente rectangulares o cúbicas. Por ejemplo, la figura 2 ilustra una realización de la presente invención que tiene dos recipientes 14a, 14b que se han retirado de la carcasa 12. Los recipientes 14a, 14b tienen una forma generalmente rectangular. Sin embargo, el experto en la materia apreciará que los recipientes 14a, 14b pueden ser de cualquier tamaño y forma adecuados, incluyendo, pero no limitada a, cúbica, rectangular, piramidal, cilíndrica, cónica, formas esféricas, y combinaciones de las mismas. Por consiguiente, la carcasa 12 también puede ser de cualquier tamaño y forma adecuados, tal como se describió anteriormente.

Tal como se muestra en la figura 2, los recipientes 14a, 14b de forma generalmente rectangular de una realización de la presente invención pueden tener una forma rectangular ligeramente modificada. Por ejemplo, cada panel lateral, 20a, 20b, 20c, 20d de los recipientes 14a, 14b puede incluir una parte curvada 22a, 22b que se extiende desde una pared posterior 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b hacia una pared frontal 26a, 26b de los recipientes 14a, 14b. La parte curvada 22a, 22b puede tener cualquier grado de curvatura y puede extenderse desde cualquier lugar a lo largo de la pared posterior 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b hacia cualquier lugar a lo largo de la pared frontal 26a, 26b de los recipientes 14a, 14b. En una realización, y tal como se muestra en la figura 2, la porción

curvada 22a, 22b se extiende desde la parte superior de la pared posterior 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b a la parte superior de la pared frontal 26a, 26b de los recipientes 14a, 14b.

Del mismo modo, las paredes frontales 26a, 26b y las paredes posteriores 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b pueden tener cualquier altura. Por ejemplo, las paredes frontales 26a, 26b y las paredes posteriores 24a, 24b pueden tener la misma altura. Alternativamente, las paredes frontales 26a, 26b y las paredes posteriores 24a, 24b pueden tener diferentes alturas. En una realización, la altura de las paredes posteriores 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b es mayor que las paredes frontales 26a, 26b de los recipientes 14a, 14b, tal como se muestra en la figura 2. A pesar de que las figuras ilustran una realización en la que la altura de las paredes posteriores 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b es mayor que las paredes frontales 26a, 26b de los recipientes, el experto en la técnica apreciará que los recipientes 14 pueden tener unas paredes 24a, 24b, 26a, 26b de cualquier altura.

Las porciones curvadas 22a, 22b de los recipientes 14a, 14b, en combinación con la diferencia de la altura entre las paredes posteriores 24a, 24b de los recipientes 14a, 14b y las paredes frontales 26a, 26b de los recipientes 14a, 14b, proporcionan beneficios adicionales al diseño del envase 10. Por ejemplo, y tal como se mencionó anteriormente, con el fin de retirar el recipiente 14 de la carcasa 12, se le puede requerir a un consumidor tirar del recipiente 14 fuera de la carcasa 12. Alternativamente, un consumidor puede ser también capaz de empujar el recipiente 14 hacia fuera de un lado opuesto de la carcasa 12. Sin embargo, en una realización en la que el consumidor desea, o se le requiere, tirar del recipiente 14 fuera de la carcasa 12, las porciones curvadas 22a, 22b de los recipientes 14a, 14b pueden permitir que el consumidor agarre suficientemente el recipiente 14a, 14b con el fin de hacerlo, tal como se muestra en la figura 1.

Además, las porciones curvadas 22a, 22b de los recipientes 14a, 14b proporcionan al consumidor un acceso fácil a los envases 18 cuando los recipientes 14a, 14b se han retirado de la carcasa 12. Por ejemplo, en una realización, los envases 18 pueden tener una altura que es mayor que la altura del recipiente 14a en la porción curvada 22a, tal como se muestra en la figura 2. Como tal, el consumidor puede ser capaz de agarrar fácilmente cualquiera de los lados de los envases 18 que están posicionados cerca de la pared frontal 26a del recipiente 14a para levantar los envases 18 fuera del recipiente 14a sin las paredes laterales 20a, 20b del recipiente 14a que obstruyan dicha acción.

Las áreas visibles 28 de los recipientes 28 son similares a las áreas visibles 16 que ya se han descrito con respecto a la carcasa 12. Como tal, un área visible 28 es un área del envase que permite a un consumidor ver a través de por lo menos una porción del embalaje. Por ejemplo, un área visible 28 puede incluir, pero no se limita a, un orificio, un recorte, una ventana que tiene un material transparente, o similar. El área visible 28 también puede incluir, por ejemplo, cualquier número de orificios, recortes o ventanas que tienen materiales transparentes, siempre y cuando un consumidor sea capaz de ver a través de por lo menos una parte del embalaje. En una realización, tal y como se muestra en la figura 2, las áreas visibles 28a, 28b pueden ser, respectivamente, un orificio semicircular definido por la pared frontal 26a del primer recipiente 14a y una ventana que tiene un material transparente en la pared posterior 24b del segundo recipiente 14b.

A pesar de que la figura 2 ilustra el primer recipiente 14a como que tiene un orificio semi-circular y el segundo recipiente 14b como que tiene una ventana con un material transparente, el experto en la materia apreciará que la forma y dimensiones de las áreas visibles 28 pueden variar según se desee o de acuerdo con las especificaciones de fabricación. En consecuencia, las áreas visibles 28 no se limitan a cualquier tamaño o forma particular siempre y cuando las áreas visibles 28 permitan que un consumidor vea a través de una porción del envase. Por ejemplo, las áreas visibles 28 pueden tener cualquier forma incluyendo, pero no limitada a, cilíndrica, cónica, circular, semicircular, elíptica, semi-elíptica, una lente biconvexa o forma de balón de fútbol americano, una media luna, o cualquier polígono tal como, por ejemplo, un cuadrado, rectángulo, triángulo, etc., y combinaciones de los mismos. Del mismo modo, las áreas visibles 28 pueden adoptar cualquier forma, incluyendo, pero no limitada a, orificios, recortes, ventanas o similares, tal como se describe anteriormente.

Tal como se ha discutido anteriormente con respecto a las áreas visibles 16 de la carcasa 12, las áreas visibles 28a, 28b de los recipientes 14a, 14b también permiten a los consumidores ver una indicación 30 a través de una porción del envase 10. Específicamente, las áreas visibles 28a, 28b permiten a los consumidores ver la indicación 30 a través de los recipientes 14a, 14b. La indicación 30 puede ser cualquier forma de indicación 30 descrita anteriormente en el presente documento con respecto a la figura 1. Como tal, el experto en la materia apreciará que las indicaciones 30 pueden transmitir cualquier información al consumidor sobre el producto contenido en los envases 18.

La figura 2 también ilustra una realización de la presente invención que tiene dos recipientes 14a, 14b dispuestos en una primera posición, que puede representar la disposición de los recipientes 14a, 14b dentro de la carcasa 12 e inmediatamente después de que los recipientes 14a, 14b se retiran de la carcasa 12. Tal como se muestra en la figura 2, el primer recipiente 14a está dispuesto de tal manera que la parte frontal 26a del recipiente 14a está orientada hacia adelante. Alternativamente, el segundo recipiente 14b está dispuesto de tal manera que la parte posterior 24b del recipiente 14b está orientada hacia adelante. Como tal, la figura 2 demuestra que los recipientes 14a, 14b pueden estar posicionados dentro de la carcasa 12 en una disposición lado a lado y orientada en

direcciones opuestas. Del mismo modo, los recipientes 14a, 14b también puede estar posicionados en la misma, o sensiblemente la misma, disposición lado a lado y orientados en direcciones opuestas inmediatamente después de que se hayan retirado de la carcasa 12.

5 A pesar de que la figura 2 ilustra una realización de la presente invención en la que los recipientes 14a, 14b están posicionados de lado a lado y que tiene las paredes frontales 26a, 26b orientadas en direcciones opuestas, el experto en la técnica apreciará que los recipientes 14a, 14b no tienen que estar dispuestos en una disposición de este tipo. Por ejemplo, los recipientes 14a, 14b pueden estar dispuestos dentro de la carcasa 12 e inmediatamente después de haber sido retirados de la misma en una disposición lado a lado y teniendo las paredes frontales 26a,
10 26b orientadas en la misma dirección. Del mismo modo, los recipientes 14a, 14b también pueden estar dispuestos dentro de la carcasa 12 e inmediatamente después de haber sido retirados de la misma en una disposición de adelante hacia atrás y teniendo la paredes frontales 26a, 26b orientadas en la misma dirección. Los recipientes 14a, 14b también pueden estar dispuestos dentro de la carcasa 12 e inmediatamente después de haber sido retirados de la misma en una disposición de adelante hacia atrás y teniendo las paredes frontales 26a, 26b orientadas en
15 direcciones opuestas.

Así como la figura 2 ilustra el primer recipiente 14a y el segundo recipiente 14b dispuestos en una primera posición en la que los recipientes 14a, 14b están lado a lado, los recipientes 14a, 14b también pueden ser dispuestos en una segunda posición en la que los recipientes 14a, 14b están dispuestos de delante a atrás y en la que las paredes frontales 26a, 26b de los recipientes 14a, 14b están orientadas en la misma dirección, tal como se muestra en la figura 3. Para disponer los recipientes 14a, 14b en la segunda posición, los recipientes 14a, 14b pueden estar conectados de manera articulada, tal como se muestra en la figura 4. Como tal, el segundo recipiente 14b puede girar alrededor de un eje definido por una conexión articulada 32 desde una primera posición a la segunda posición, tal como se muestra en la figura 4.

25 En una realización, los recipientes 14a, 14b de la presente invención pueden estar formados en una sola pieza de material que se dobla y se adhiere a porciones del mismo para formar los por lo menos dos recipientes 14a, 14b individuales. Como tal, la conexión articulada 32 puede estar formada a partir de la misma pieza de material que se utiliza para formar o bien unas porciones de los recipientes 14a, 14b, o bien la construcción completa de los recipientes 14a, 14b. En otra realización, los por lo menos dos recipientes 14a, 14b se puede formar por separado el uno del otro y unirse por una conexión articulada 32 formada de un material independiente.

Independientemente, sin embargo, la conexión articulada 32 puede incluir características estructurales que se introducen o bien durante o bien después de la fabricación de los recipientes 14a, 14b que pueden permitir que un consumidor separe fácilmente el primer recipiente 14a del segundo recipiente 14b. Por ejemplo, la conexión articulada 32 puede incluir características tales como perforaciones, grabados, porciones debilitadas, y similares, y combinaciones de los mismos. La capacidad de separar los recipientes 14a, 14b proporcionará al consumidor de una mayor cantidad de flexibilidad y control sobre la cantidad de espacio requerido para almacenar los productos contenidos en los envases 18 de los recipientes 14a, 14b. Del mismo modo, el consumidor también puede optar por
40 almacenar sólo un recipiente 14 en un estante de la despensa de manera que sea visible y de fácil acceso por parte del consumidor, mientras que almacena el recipiente 14 restante en un armario o en otro lugar aparte.

Por lo tanto, en una realización, los recipientes 14a, 14b de la presente invención pueden retirarse de la carcasa 12 en una primera posición en la que el primer recipiente 14a y el segundo recipiente 14b están orientados en direcciones opuestas. Sin embargo, el segundo recipiente 14b puede girar alrededor de una conexión articulada 32 con el fin de orientar los recipientes 14a, 14b en la misma dirección. La orientación de los recipientes 14a, 14b en la misma dirección proporciona al consumidor la ventaja de requerir menos espacio lateral de almacenamiento después de retirar los recipientes 14a, 14b de la carcasa 12.

50 Además, la capacidad de rotar el segundo recipiente 14b para orientarse en la misma dirección, y la capacidad de romper la conexión entre el primer recipiente 14a y el segundo recipiente 14b permite que el consumidor reemplace fácilmente el primer recipiente 14a con el segundo recipiente 14b después de que todos los envases 18 almacenados en el primer recipiente 14a se han utilizado por el consumidor.

55 Se debe entender que serán evidentes para los expertos en la técnica varios cambios y modificaciones a las realizaciones actualmente preferidas descritas en este documento. Tales cambios y modificaciones se pueden hacer sin apartarse del alcance del presente objeto tal como se define por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un envase (10) para la visualización y el almacenamiento de productos de consumo que comprende un primer recipiente (14a) que tiene una pared frontal (26a) y una pared posterior (24a) conectado de manera articulada a un
10 segundo recipiente (14b) que tiene una pared frontal (26b) y una pared posterior (24b) entre por lo menos una primera posición, en la que los primer y segundo recipientes (14a, 14b) están posicionados en una disposición lado a lado en la que las paredes frontales (26a, 26b) de cada uno de los primer y segundo recipientes (14a, 14b) están orientadas en direcciones opuestas y una segunda posición en la que los primer y segundo recipientes (14a, 14b) están posicionados en un disposición de adelante hacia atrás, en la que las paredes frontales (26a, 26b) de cada uno de los primer y segundo recipientes (14a, 14b) están orientadas en la misma dirección, en el que los primer y segundo recipientes (14a, 14b) comprenden unas respectivas primera y segunda áreas visibles (28) que permiten a un consumidor ver a través de una porción del envase (10) en la primera y la segunda posiciones, en el que cada uno de los primer y segundo recipientes (14a, 14b) comprende además dos paredes laterales (20a, 20b, 20c, 20d), en el que cada una de las paredes laterales (20a, 20b, 20c, 20d) comprende una porción curvada (22a, 22b) que se extiende hacia abajo desde la pared posterior (24a, 24b) a la pared frontal (26a, 26b).
15
- 20 2. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que el primer y segundo recipientes (14a, 14b) están conectados de manera articulada por una conexión (32) que tiene una característica seleccionada a partir del grupo que consta de perforaciones, grabaciones, porciones debilitadas, y combinaciones de las mismas.
- 25 3. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que por lo menos una área visible (28) comprende una ventana que tiene un material transparente.
- 30 4. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que por lo menos un área visible (28) comprende un orificio definido por una pared de por lo menos uno de los primer y segundo recipientes.
- 35 5. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que el primer y segundo recipientes (14a, 14b) albergan una pluralidad de envases (18).
- 40 6. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que la primera y segunda áreas visibles (28) están definidas por las respectivas paredes (24, 26) en el primer y segundo recipientes (14a, 14b).
- 45 7. El envase (10) de la reivindicación 3, en el que la primera y segunda áreas visibles (18) comprenden unas ventanas que tienen materiales transparentes
8. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que la primera y segunda áreas visibles (18) comprenden un orificio definido por las paredes posteriores (24a, 24b) del primer y el segundo recipientes (14a, 14b).
9. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que la porción curvada (22a, 22b) se extiende desde la parte superior de la pared posterior (24a, 24b) a la parte superior de la pared frontal (26a, 26b).
10. El envase (10) de la reivindicación 1, en el que el primer y segundo recipientes (14a, 14b) albergan una pluralidad de envases (18).
11. El envase (10) de la reivindicación 10, en el que la pluralidad de envases (18) tiene una altura que es mayor que la altura de las paredes frontales (26a, 26b) del primer y segundo recipientes (14a, 14b).

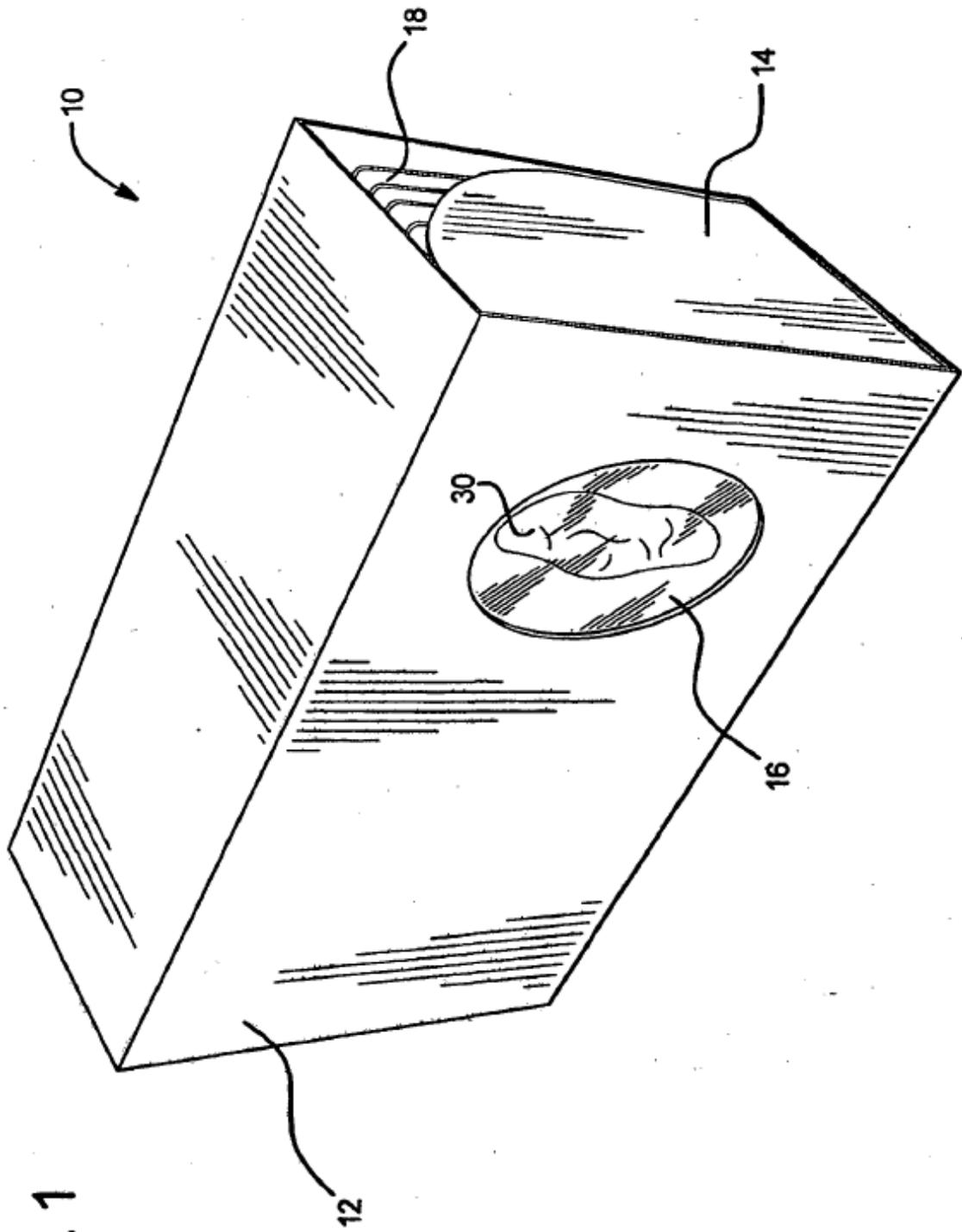
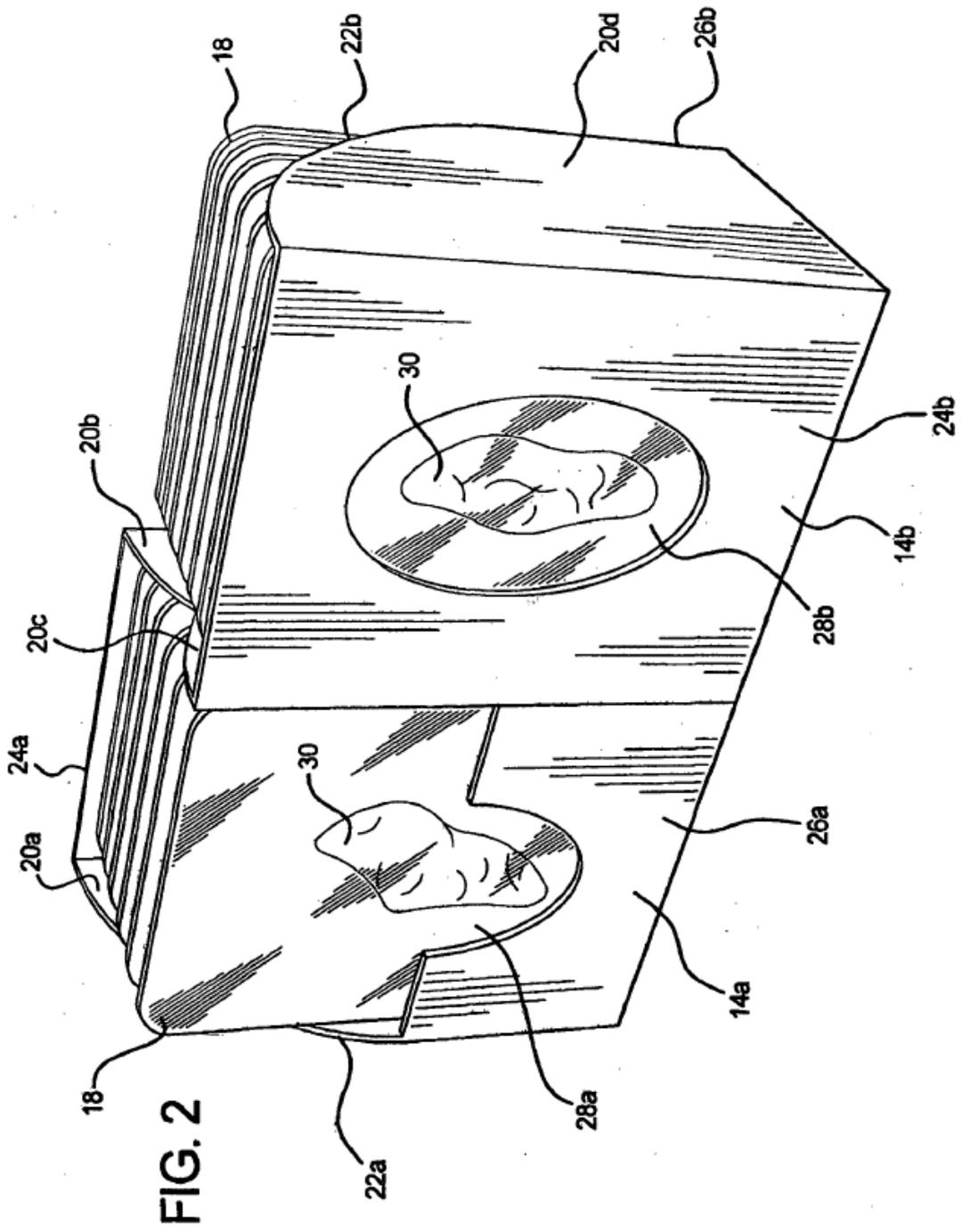


FIG. 1



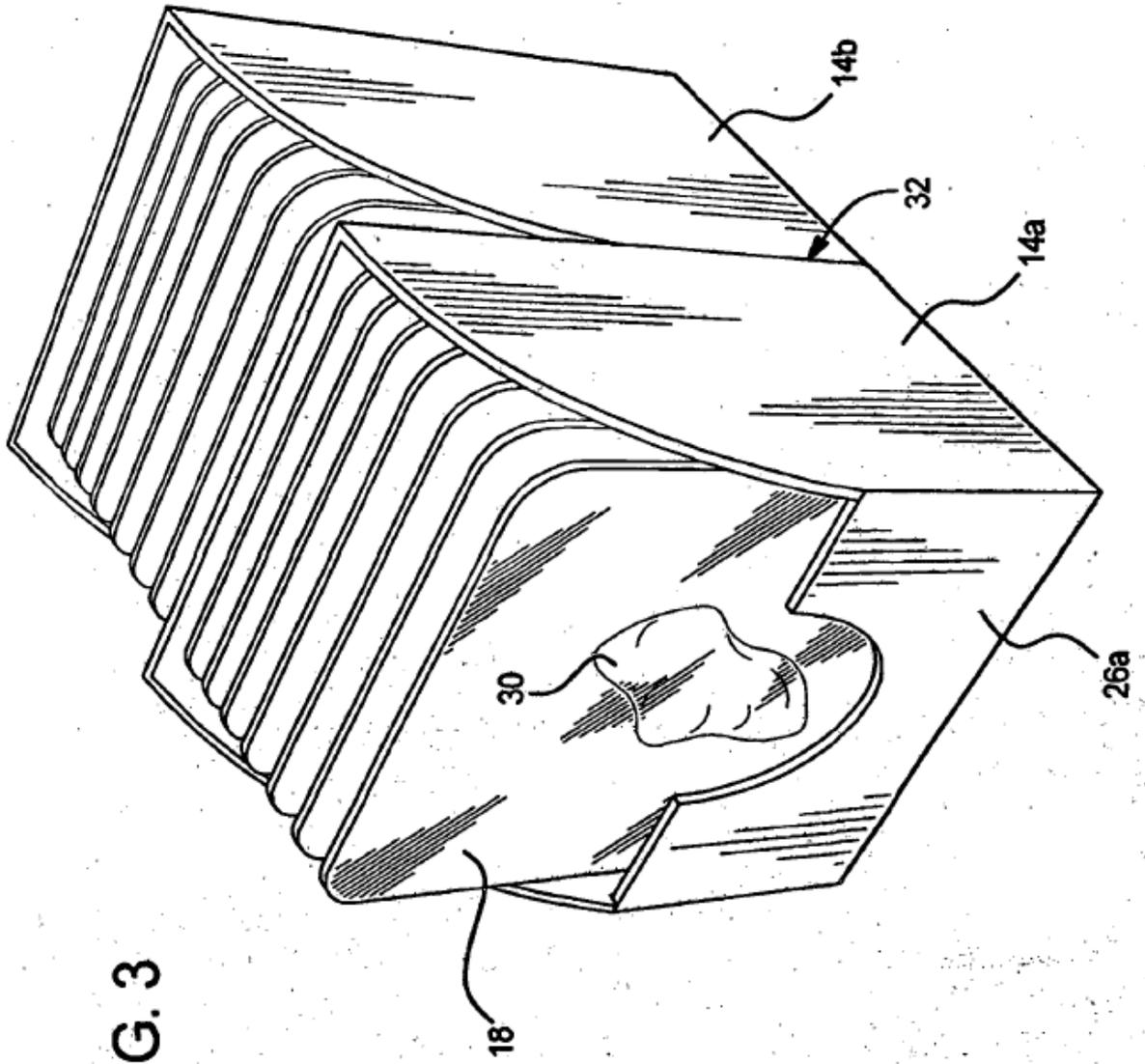


FIG. 3

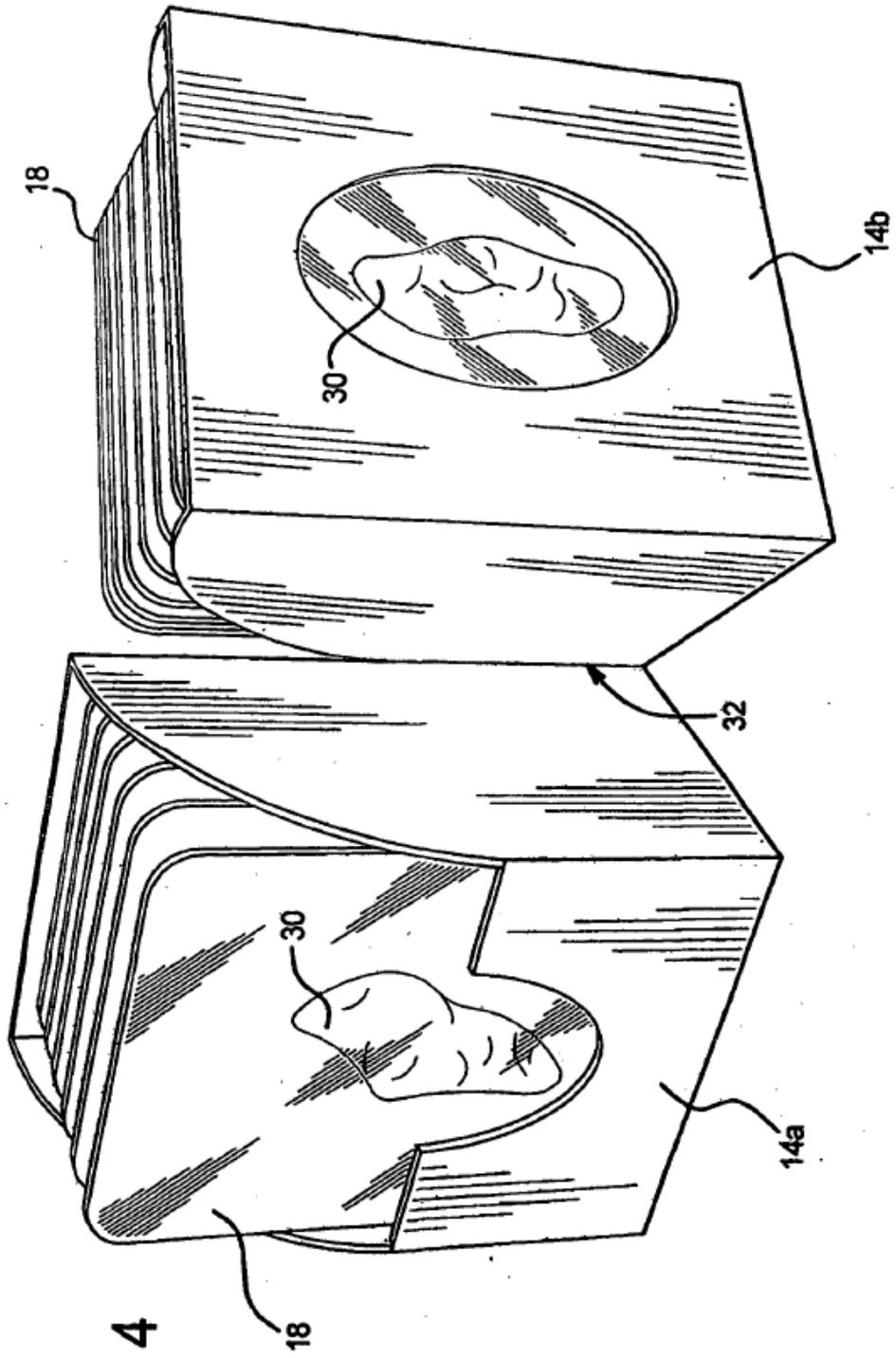


FIG. 4